

Línea de Alta velocidad Murcia-Lorca-Almería

Adif AV avanza en el desarrollo de las obras del soterramiento en Barriomar (Murcia)

- A partir del 9 de agosto se suspende la circulación de vehículos por el paso inferior existente en la calle Floridablanca/avenida de El Palmar, y será reconducido en superficie
- Esta actuación es necesaria para dar continuidad a los trabajos en El Carmen, Barriomar y Nonduermas

04 AGOSTO 2022

Adif Alta Velocidad (Adif AV) avanza en la ejecución de las obras de soterramiento en el ámbito de la estación del Carmen, Barriomar y Nonduermas, correspondiente a la Línea de Alta Velocidad Murcia-Almería.

Actualmente, las obras continúan con actuaciones en los 5,3 km que incluyen el pasillo entre El Carmen, Barriomar y Nonduermas, y que harán posible completar la permeabilidad de la ciudad mediante un trazado ferroviario de aproximadamente 7 km de longitud. Contempla una nueva estación que ocupará una superficie aproximada de 4.400 m².

Delegación de Comunicación Este
C/ Xativa, 24 46007 – Valencia
Tif: 963819526

prensa.este@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Desvío del tráfico de vehículos

Como consecuencia de las obras que se llevarán a cabo, a partir del 9 de agosto se ha programado el corte total del tráfico de vehículos por el paso inferior existente en la calle Floridablanca/avenida de El Palmar, en el tramo de soterramiento comprendido entre la estación del Carmen y Barriomar.

El tráfico será reconducido en superficie por los carriles laterales que se habilitarán al efecto a cada lado del actual paso inferior, con un carril por sentido.

El desvío -que se mantendrá durante la realización de la obra- contará con la correspondiente señalización vertical y horizontal para la conexión, en la parte sur, con la calle Plutón y con el Camino de la Fuensanta, a semejanza de lo que existe actualmente.

De esta forma, se sustituye el paso de los vehículos por el paso inferior para establecerlo en superficie, y proceder a la demolición del citado paso inferior para proseguir con los trabajos del soterramiento en la zona.

Las actuaciones de integración del ferrocarril en Murcia contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, y número 11, que persigue fomentar ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Fondos europeos

Delegación de Comunicación Este
C/ Xativa, 24 46007 – Valencia
Tif: 963819526

prensa.este@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Las obras de la primera fase del soterramiento de la Red Arterial Ferroviaria de Murcia y de la adecuación de la estación del Carmen están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible.

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Este
C/ Xativa, 24 46007 – Valencia
Tif: 963819526

prensa.este@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es